



MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
 FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA(S) RECIBIDA(S) INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL

Invitación Consecutivo No.: 091 De: 2018

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR		CALIFICACIÓN OBTENIDA	
		CUMPLE	RECHAZO	RIANO DAZA WILLIAM ENRIQUE	(0) puntos
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la Oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE	
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE	
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumple con todas las condiciones incurra en causal de rechazo	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE	
	Vr Disponibilidad Presupuestal (\$ y/Monto estimado de contratación (\$). (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE	
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	OFERTA ECONOMICA	CUMPLE/RECHAZO		100 puntos	(0) puntos
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS		100 puntos	(0) puntos

ANTECEDENTES:

1. El día el [19] de [Abril] de [2018], se elaboro invitación publica
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el [24] de [Abril] de [2018]
3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: **RIANO DAZA WILLIAM ENRIQUE**

CONCLUSIÓN: El proponente seleccionado es **RIANO DAZA WILLIAM ENRIQUE**, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con los criterios establecidos en la presente invitación.

Fecha de elaboración: [24] del [Abril] de [2018]


  
 VAIRO MEDINA CALDERON
   
 Firma


  
 MARTINEZ MORALES YESID
   
 Firma

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador deberá dejar constancia en la conclusión de este informe de evaluación respecto a si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más proponentes, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en este formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcelalmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexo a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.